

Bogotá D.C., Marzo de 2009.

Honorables Concejales

**COMISIÓN DE ACREDITACIÓN**

**ORDEN CIVIL AL MÉRITO JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ**

Concejo de Bogotá

Ciudad

Con toda consideración y respeto me dirijo a ustedes con el fin de solicitar se estudie y conceda la Orden Civil al Mérito José Acevedo y Gómez en el Grado de Cruz de Oro, al Colegio Rochester, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0391 de 2005 de la Junta Directiva del Honorable Concejo de Bogotá.

Sustento esta respetuosa postulación en los términos previstos en el artículo 12 de la citada resolución así:

El 6 de febrero de 1959 el Colegio Rochester abrió sus puertas por primera vez en Bogotá en una casa alquilada de la Diagonal 68 No. 12-47, con 180 alumnos repartidos en dos cursos de preescolar y cinco cursos de primaria. La familia León Agustí, en un esfuerzo por contribuir a la educación de la niñez, decidió fundar un colegio que impartiera educación bilingüe en español e inglés. Lo fundó Olga León Agustí con su madre Isabel Agustí de León y su tía Cecilia Agustí Pastor, y apoyada por su padre Jorge León Forero. La señora Genoveva de Alfonso fue la primera Directora y Cecilia Agustí, la Secretaria Académica y Profesora de Sociales. La licencia de funcionamiento había sido concedida por el Ministerio de Educación mediante Resolución No. 7.278 de diciembre 22 de 1958.

El Colegio recibió entonces el nombre de Rochester School por los gratos recuerdos que Olga y Cecilia conservaban de la ciudad de Rochester, Estado de Nueva York, donde Olga pasó la Navidad de 1957 en casa de su tía Cecilia y con su hermano Jorge, quien estudiaba su carrera de Ingeniería Civil en la Universidad de Rochester.

Desde el comienzo, Olga León se convirtió en el motor que impulsaba al Colegio y en la profesora líder que los alumnos y padres de familia querían por su simpatía y por sus cualidades personales. Ella coordinaba el nivel de primaria, dictaba las clases de inglés y transportaba alumnos en una

camioneta Ford 1953 de propiedad de su padre, transporte que también se hacía con el bus escolar del Colegio que conducía el Sr. Ulloa.

En 1960, un año después de haber iniciado labores, la Sra. Isabel de León, graduada en Pedagogía, asumió la Rectoría del Colegio, posición que mantuvo durante 20 años y continuó vinculada al Colegio hasta su muerte ocurrida el 22 de diciembre de 1996.

En 1961, por razón de su matrimonio y de su ausencia de Bogotá, Olga se alejó parcialmente de las labores docentes durante 9 años, pero mantuvo el contacto necesario para seguir colaborando y, a su regreso a Bogotá en 1970, se reincorporó a las actividades docentes y administrativas. En 1976 asumió la Gerencia de la Institución y la Coordinación del nivel Preescolar, posiciones que mantuvo hasta el final de su existencia en abril 26 de 1987.

Con la asesoría de ASPAEN (hoy Universidad de la Sabana) y con el apoyo de su esposo y de sus padres, lo mismo que de los padres de familia, Olga decidió abrir estudios de bachillerato en 1979, después de haber terminado la construcción de la primera etapa de la sede propia que desde entonces ocupa el Colegio en la Diagonal 151 No. 30-70. Durante los años siguientes se hicieron nuevas construcciones y ampliaciones en el número de aulas, así como la biblioteca, el salón de actos y de audiovisuales, los laboratorios, la sala de informática, la cafetería, la piscina, el salón de profesores, las oficinas de administración, áreas deportivas y de recreación. Bajo la Rectoría de María Cristina de Dixon, en 1981, se reorganizó el Colegio, con la creación de 9 departamentos de docencia. Cada año el Colegio obtuvo la aprobación de un nuevo curso de bachillerato hasta graduar, en junio de 1984, la primera promoción de bachilleres.

Esta Institución de carácter bilingüe ha obtenido resultados dentro de la categoría de muy superior en las pruebas de Estado ICFES y ha graduado ya 25 promociones con un total de 1285 bachilleres con un excelente nivel académico y un desempeño sobresaliente, características que le han permitido ingresar a las mejores universidades nacionales e internacionales y convertirse en ciudadanos de bien para el progreso de nuestro país.

#### Reconocimientos:

1. Medalla Cívica Camilo Torres otorgada a Isabel Agustí de León, 1980.
2. Medalla Cívica Camilo Torres otorgada a Olga León de Aljure, 1983
3. Diploma de Honor Andrés Bello otorgado por el ICFES, 1984

4. Medalla Simón Bolívar otorgada al Colegio por el Ministerio de Educación Nacional en 1990 al cumplir 40 años
5. Reconocimiento del Presidente de la República, Dr. Andrés Pastrana Arango, 1999

Publicaciones:

1. Anuario del Colegio Rochester
2. El León, periódico escolar
3. Thursday Times, semanario escolar
4. Revista Elegir.

Por estas mínimas consideraciones respetuosamente postulo al Colegio ROCHESTER, para que sea condecorado por el Honorable Concejo de Bogotá otorgándole la Orden al Mérito José Acevedo y Gómez en el Grado Cruz de Oro.

Con toda consideración,

**CELIO NIEVES HERRERA**  
Concejal de Bogotá D.C.